



NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 de DICIEMBRE de 1992

NUMERO DE EXPEDIENTE: 4742-

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:

MOTICUM S.A.

TOTAL CAPITAL SOCIAL \$ 64.000.000

Registro Único de Contribuyentes

No. 0990011664001

MOTICUM S.A.

Av. Carlos J. Arsemena Km. 4

SELLO DEL R. U. C.

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO															Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta			
No.	Apellidos y Nombres Completos			Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	TIPO DE INVERSIÓN			No.	Total (a)	No.	Total (b)	No.	Preferidas				
						Para Inversión Extranjera 1/.												
						IED	SUBRE	Neutra										
	EUROPACIFICO TOUR			099050624800	ECUATORIAN													
	PROEMPRES			099015379500	ECUATORIAN													
	INVERSIONES GERMANIA			099016876800	ECUATORIAN													
	INMOBILIARIA LR Y 4H			099089059500	ECUATORIAN													
	INMOBILIARIA GUNSA C.L			099059522400	ECUATORIAN													
	BELA BOTAR			170133045	ECUATORIAN													
	CESAR PALACIOS			090097481	ECUATORIAN													
	INTER S.A.			099046284400	ECUATORIAN													
															1'024.000			
															256.000			
															256.000			
															1'920.000			
															1'664.000			
															6'144.000			
															33'536.000			
															19'200.000			
	APORTACIONES																	
	Cías. Resp. Limitada																	
	TOTAL																	
															64'000.000			

Certifico que la información es correcta

Gueyagui, Abril 19 de 1993

Lugar y Fecha de Prestación

1/. REPRESENTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas. Y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.
1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).